

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Alberto Izquierdo Vicente, Portavoz de la Agrupación Parlamentaria del Partido Aragonés- Grupo Mixto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 267 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido, presenta la siguiente Proposición no de Ley relativa a **impulsar medidas que den certezas energéticas a nuestra Comunidad**, solicitando su tramitación ante la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Aragón es hoy uno de los territorios de referencia en la generación de energías renovables en España. La apuesta por la eólica, la fotovoltaica y otras fuentes limpias ha posicionado a la comunidad como una productora energética de primer orden. Actualmente, se estima que más del 56% de la energía generada en Aragón se exporta a otras comunidades autónomas, lo que evidencia no sólo su capacidad de generación, sino también la necesidad de articular un sistema que aproveche mejor esos recursos en beneficio del desarrollo económico e industrial del propio territorio.

Sin embargo, esta potencialidad contrasta con una realidad crítica: la insuficiencia y saturación de las infraestructuras de transporte de energía, que limitan tanto el consumo interno como la atracción de nuevas inversiones industriales o tecnológicas. La red de transporte actual, dependiente exclusivamente de Red Eléctrica Española, no siempre permite una respuesta ágil, ni está adaptada al crecimiento de las necesidades energéticas de nuevas actividades intensivas como los centros de datos o los proyectos de almacenamiento energético.

Esta situación ha tenido consecuencias directas. El pasado 28 de abril de 2025, un importante apagón eléctrico afectó a varias comarcas aragonesas, entre ellas áreas con proyectos de energías renovables, industrias logísticas y poblaciones rurales. Este episodio puso de manifiesto la vulnerabilidad de la red actual y la necesidad de acometer con urgencia inversiones estructurales que garanticen la seguridad y estabilidad del suministro eléctrico.

En este contexto, el presidente del Gobierno de Aragón, Jorge Azcón, ha defendido recientemente la necesidad de abrir la inversión en redes de transporte de energía al capital privado, en consonancia con lo que ya ocurre en otros sectores estratégicos, como las telecomunicaciones o las infraestructuras de transporte por carretera y ferroviarias. Esta apertura permitiría:

- Acelerar la ampliación y modernización de las infraestructuras eléctricas;
- Superar cuellos de botella que impiden el aprovechamiento total del potencial renovable;
- Reforzar la resiliencia del sistema frente a fenómenos extremos o picos de demanda;
- Atraer actividad económica e industrial asociada al consumo intensivo de energía.

La colaboración público-privada no supone la privatización de la red ni la pérdida de control del sistema. Al contrario, permite compartir riesgos, multiplicar la capacidad de inversión y aprovechar la agilidad y experiencia del sector privado en la ejecución de grandes proyectos. En este modelo, el papel de las administraciones sigue siendo clave en la planificación estratégica, la supervisión y la garantía del interés general.

Por todo ello, y en coherencia con las prioridades expresadas por el Ejecutivo autonómico, el Parlamento aragonés debe posicionarse de forma clara a favor de un nuevo modelo de desarrollo energético basado

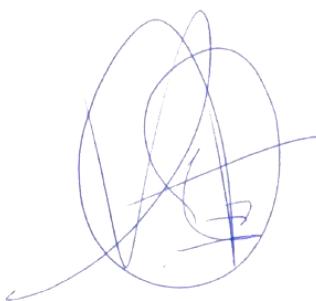
en la cooperación institucional y empresarial, que evite nuevos episodios de colapso, como el del pasado 28 de abril, y garantice la soberanía energética, la competitividad industrial y la sostenibilidad medioambiental.

Por todo ello, esta Agrupación Parlamentaria presenta la siguiente

Proposición No de Ley

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

- 1. Impulsar la colaboración público-privada en la inversión y desarrollo de las redes de transporte de energía**, facilitando la participación del capital privado en proyectos estratégicos que mejoren la infraestructura eléctrica de la región.
- 2. Solicitar al Gobierno de España la agilización del plan quinquenal de inversión en la red eléctrica**, asegurando que se contemple un incremento significativo de la inversión en Aragón, acorde con su potencial de generación y consumo energético.
- 3. Fomentar el consumo local de la energía producida en Aragón**, implementando políticas que incentiven la instalación de industrias y centros de datos en la región, aprovechando la disponibilidad de energía renovable y contribuyendo al desarrollo económico sostenible.
- 4. Desarrollar proyectos de almacenamiento de energía**, como bombeos reversibles y baterías, que permitan una gestión más eficiente de la producción y el consumo energético, y que refuercen la estabilidad del sistema eléctrico.
- 5. Promover la consideración de los centros de datos como infraestructuras estratégicas**, reconociendo su impacto positivo en la economía regional y nacional, y facilitando su implantación mediante un entorno regulatorio favorable



El Portavoz

Alberto Izquierdo Vicente

En Zaragoza, a 21 de mayo de 2025